

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicación oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis saldrá dos veces al mes en los días que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaría de Cámara del Obispado.

Real orden aclaratoria de las de 14 de Julio y 10 de Agosto de 1866.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**NEGOCIADO 2.º—Circular.**

Excmo. Sr.—Las Reales órdenes, espeditas por este Ministerio en 14 de Junio y 10 de Agosto últimos, han dado lugar á diversas interpretaciones por parte de los Prelados Diocesanos; entendiendo unos que, derogadas la Real orden de 16 de Marzo de 1863 y otras anteriores, podrian restablecer las Tenencias, Vicarías y hasta los Beneficios parroquiales, anteriormente suprimidos ó mandados suprimir; comprendiendo otros que podian darse á los Tenientes y Vicarios, que pasan á ser Coadjutores, mayores dotaciones de las que por regla general están señaladas á estos; y dictando otras medidas, que no están en el espíritu ni en la letra de aquellas disposiciones, ni pueden autorizarse por el Gobierno de

S. M., atendido el gravámen que producen en el presupuesto del Estado. Con el fin, pues, de evitar todo género de dudas, y de asegurar una inteligencia uniforme de las Reales órdenes citadas, la Reiua (Q. D. G.) ha tenido á bien declarar:

1.º Que las Reales órdenes de 14 de Junio y 10 de Agosto de este año no tienen efecto retroactivo; y en su consecuencia no deben considerarse restablecidas por ellas las Tenencias y Vicarías, que á su fecha estuviesen suprimidas en virtud de disposiciones anteriores.

2.º Que dichas Reales órdenes no autorizan tampoco la provision de los llamados Beneficios parroquiales; los cuales deben cesar á medida que fallezcan ó pasen á otra pieza eclesiástica sus actuales poseedores.

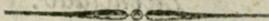
3.º Que no obstante lo contenido en las declaraciones que preceden, siempre que el Diocesano considere necesaria la creacion de alguna Coadjutoría en sustitucion de la Tenencia, Vicaría ó Beneficio parroquial suprimidos, deberá instruir el oportuno espediente; pero sin proceder al nombramiento de Coadjutor, ni menos mandar su inclusion en la nómina, hasta que recaiga la sancion de S. M.

4.º Que las tenencias ó Vicarías que, en cumplimiento de lo mandado en el Real decreto de 21 de Noviembre de 1851, deben convertirse en curatos, son tan solo las independientes de matriz; mas de ningun modo las que antes de ahora hayan figurado como anejos ó filiales de parroquia; debiendo siempre sujetarse á la aprobacion de S. M. el espediente que se instruya para su conversion.

3.º Que la dotacion de los Coadjutores ha de continuar siendo, de 300 escudos para los de parroquias situadas en capital de provincia ó en sus arrabales, y de 220 en todas las demás; sin perjuicio de los que á la fecha á la citada Real orden de 14 de Junio venian disfrutando mayor asignacion, en virtud de disposicion general ó particular del Gobierno de S. M., los cuales continuarán disfrutándola, mientras sirvan el cargo, quedando reducida despues á la suma establecida por regla general.

De real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes; siendo además la voluntad de S. M. se recomiende á V. E. muy particularmente que, teniendo en cuenta que todo lo ahora y anteriormente dispuesto en la materia, es provisional y transitorio mientras se termina y lleva á ejecución el arreglo parroquial, en que se trabaja sin descanso, y atendiendo tambien á la penuria bien conocida del Erario, que obliga á hacer economías en todos los ramos del servicio público procure V. E. que, tanto en la conversion de Tenencias y Vicarias en Curatos, como en la ereccion de Coadjutorías, se consulte tan solo lo que sea indispensable, á fin de recargar lo menos posible el presupuesto general del Estado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Diciembre de 1866.—Arrazola.—Sr. Obispo de Salamanca.



Grados mayores conferidos en el Seminario Central de Salamanca desde principios de Setiembre hasta fin de Diciembre de 1866.

SAGRADA TEOLOGÍA.

Licenciados.

D. Manuel Leon Yañez.

José Alonso Estrada.

Santiago Garcia y Garcia.

Juan Pascual y Ortega.

Juan Izquierdo y Alonso.

Leandro Muñoz de la Peña.

Antonio Rodriguez Garcia.

Pedro Herreros Lopez.

Juan José Calvo y Roman.

Luis Delgado y Delgado.

Doctores.

Casimiro Piñera y Naredo.

Eustaquio Vicente Boyero.

José Alonso Estrada.

Manuel Leon Yañez.

Antonio Rodriguez Garcia.

Juan José Calvo y Roman.

SAGRADOS CÁNONES.

Licenciado.

Isidoro Bengoechea y Barrena.

Doctor.

D. Isidoro Bengoechea y Barrera.

Salamanca 29 de Diciembre de 1866.—El Secretario de Estudios, *Fabian de Vera y Arboleya*.

Continúa la lista de las suscripciones mensuales de donativos para el Santo Padre en la Diócesis de Salamanca, cuyas cantidades figurarán en la general de donativos según vayan satisfaciéndose.

	Rs. Cent.
D. Pedro Martin.	6
El Párroco de Egeme desde Diciembre.	16
El Párroco de Calvarrasa de Arriba.	20
D. Pedro Quintero	8
D. Salustiano Alvarez.	40
Los feligreses de Morínigo.	48 78
El Párroco de Espino de la Orbadá.	20
El de Gallegos de Huebra.	5
D. Julian Gomez, Párroco de Tejares.	10
D. Pedro Calama, Párroco de Peralejos de Arriba.	10
D. Santos Diez, Párroco de Valverdon.	10
El Párroco de Aldeadávila.	10
El Coadjutor de id.	4
El Párroco de Zarza de Pumareda.	10
El de Villanueva del Conde.	10
El de Berrocal de Salvatierra.	8
El de San Millan de Salamanca.	4
D. Nicolás Gallego Sevillano.	10
D. Juan Delgado Carrillo.	2
D. Rogelio Nieto.	2
D. Telesforo Barbero Garcia.	2
D. ^a Cecilia Brochero.	50
D. ^a Victoria Montes.	50
D. ^a Maria Garcia.	50
D. ^a Ana Gimenez.	1
D. ^a Maria Dolores Gomez.	1

El Párroco de Castellanos de Moriscos.	20
D. Pedro Martin Cerezo, Presbítero.	4
El Párroco de Encinasola de los Comendadores.	8
El de Ventosa del Rio, al Mar.	8
El de Villamayor.	10
El de Aldealengua.	4
Un Párroco de esta Ciudad, devoto de Su Santidad.	10
D.º Maria Lopez de id.	4
D. José Escarpizo.	20
D. Benito Garzón.	10
La Real Capilla de S. Marcos de esta Ciudad.	200
El Párroco de Aldeatejada.	10
El de Villasdardo.	8
El de Gejuelo del Barro.	10
El de San Morales.	10
D. José Cimas y Cimas.	5
El Párroco de Molinillo.	4
El Párroco de Tardáguila, el 3 por 100 de su haber.	11 25
El Párroco de S. Pedro de Rozados.	10
El Maestro y niños de id.	3
La Maestra y niñas de id.	3
D. Alonso Vicente Bajo, Párroco de Almenara.	15
D. Cipriano Blanco.	10
D.º Mariana Collantes, feligresa del Pino.	1
El Párroco de Monterrubio de la Sierra.	10
El de Pedrosillo de Alba.	10
El de Gajates.	10
D. Antonio Perez, Párroco de Vilvestre.	20
D. Gregorio Fraile, Coadjutor de id.	6
D. José Manuel Lopez, Presbítero Exclaustrado.	4
D. Francisco Andrés, Párroco de Palacios del Arzobispo.	10
D. Vicente Paniagua, vecino de id.	1
D. Santiago Rivas, de id.	50
D. Mateo Dominguez, de id.	50
D. Apolinario Ledesma, de id.	50
D. Juan Dominguez.	50
D. Miguel No y Cardona, Ecónomo de Miranda del Castañar.	5
Un vecino de dicho pueblo.	1 50
El Párroco de Carbajosa de Armuña.	8
El de Mozarbez,	12

D. Pedro Romero, profesor de la Universidad.	16
El Párroco de Cordovilla.	10
El de Villar de Peralonso.	30
El de Mafa de Ledesma.	4
D. Carlos Fernandez Clavero, Ecónomo de Zafron.	4
D. Manuel Fraile, Párroco de Machacon.	10
D. José Tardáguila.	4
El Párroco de Carnero.	10
Luis Gonzalez, de id.	1
El Párroco de Juzbado.	10
D. Antonio Sandobal, de id.	2
D. Juan Antonio Pérez, de id.	4
Máximo Arnés, de id.	1
D. Santiago Zarza, Maestro de id.	1
Joaquina Casanueva, de id.	2
Angel Arnés, de id.	2
José Hernandez, de id.	4
Agustin Garcia, de id.	4
Francisco Delgado.	1
Juan Hernandez, de id.	4
D. Canuto Rodriguez.	4
El Párroco del Campo de Peñaranda.	20
El de Pozos de Hinojo.	10
El de Pitiegua.	10
El de Aldeavieja.	10
El de Moriscos.	10
F. C. del mismo pueblo.	10
El Párroco de Aldeaseca de la Frontera.	10
El de Pedraza de Alba.	5
El de Aldeaseca de Armuña.	10
El de Galinduste.	10
D. Toribio Sanchez Caravias, Párroco de Pelayos.	10
D. Francisco Petisco.	10

Se continuará.



*Continúa la lista de los donativos hechos en esta diócesis
á favor del Sumo Pontífice.*

	<u>Rs.</u>	<u>Cént.</u>
	134.605	30
<i>Suma anterior.</i>		
D. Pedro Martin, por Diciembre.	6	
El Párroco de Ejeme, por id.	16	
Una feligresa de San Mateo de esta Ciudad.	4	
Colecta en la feligresía de Calvarrasa de Abajo.	19	
D. Manuel Bartolomé Perez, Párroco de id.	20	
Enero.	20	
Los feligreses de Moríñigo.	48	78
D. Juan Castro Alonso.	20	
Un devoto del pueblo de Espino de la Orbada.	20	
El Párroco de Espino de la Orbada, por Diciembre.	20	
D. Pedro Rodrigo Yusto, por Enero.	20	
D. Julian Gomez, Párroco de Tejares, por Diciembre.	10	
Los feligreses de Tejares y su anejo.	43	
D. Juan Antonio Gordillo.	510	50
Varios feligreses del Cubo de D. Sancho.	30	
Colecta hecha en Peralejos de Arriba.	23	
El Párroco de Cabrerizos, por Diciembre.	40	
El Ecónomo de San Julian de Salamanca, por Enero.	20	
Unos feligreses de S. Bartolomé, de id.	2	
D. ^a Francisca Malvar, feligresa de id.	4	
D. ^a Juana Gonzalez, feligresa de id.	4	
D. Santos Diez, Párroco de Valverdon, por Diciembre y Enero.	20	
D. Blas Bernal, Párroco de Villaverde.	20	
D. Lorenzo Pardal, Médico de id.	20	
Colecta hecha en la feligresía de id.	21	80
Colecta hecha en Aldeadavila.	76	
El Párroco y feligreses de Santiago de la Puebla.	103	
El Párroco de San Marcos de esta Ciudad.	10	
Los feligreses de id.	8	
El Profesor de Cirugia, el de Instruccion primaria, el Secretario de Ayuntamiento, y varios vecinos de Alaraz.	33	



El Sacristan de Alaraz.	4
Perpetua Herrero, vecina de id.	10
El Párroco de Alaraz.	20
El Párroco y feligreses de Navas de Quejigal.	192 78
El Párroco de Berrocal de Salvatierra, por Diciembre.	8
El de San Millan de Salamanca, por id.	4
D. Manuel Rodrigo, Ecónomo de Cabeza de Fr- montanos.	20
Colecta hecha por el mismo en dicha Parroquia.	23 60
Un fiel afecto al Padre Santo.	10
El Párroco de Villaseco de los Gamitos.	10
D. Blas Sanchez Quintano, Teniente de id.	11 26
Los feligreses de Villaseco de los Gamitos.	23
Los del anejo Encina de San Silvestre.	23
El Párroco de Cabrerizos y casi todos sus fe- ligreses.	80
Colecta hecha en San Benito de Salamanca.	31 85
Los feligreses de Castellanos de Moriscos.	258 68
Los niños de la Escuela de id.	6
El Párroco de id.	20
El de Miranda de Azan, por Diciembre.	10
Colecta hecha en la parroquia de id.	10
D. Pedro Martin Cerezo, Presbítero.	10
El Párroco de Encinasola de los Comendadores, por Diciembre	8
Colecta hecha en la parroquia de id.	10
Colecta hecha en el Campo de Ledesma.	89
Colecta hecha en Ventosa del río al Mar.	51 75
El Párroco de Villamayor, por Enero.	10
Colecta hecha en Villamayor entre los vecinos y niños de la Escuela.	50
Colecta hecha en Aldealengua.	74
El Párroco de Stá. Eulalia de Salamanca.	80
Maria Lopez, de id.	10
Colecta hecha en id.	10
D. Manuel Garcia, Párroco que fué de Matilla de los Caños.	160
D. Alejo Sanz, Párroco de Villalva de los Llanos, por Diciembre.	20
Colecta hecha en Aldeatejada.	70
El Párroco de id., por Diciembre.	10

D. ^a Josefa Iglesias, feligresa de San Martin de Salamanca	10	
D. ^a Nicolasa Iglesias, de id.	10	
D. ^a Juliana Iglesias, de id.	8	
Colecta hecha en Cabeza del Caballo.	83	36
D. Felipe Teijeiro, por Enero.	20	
D. Juan Teijeiro, Párroco de Villasdardo, por id.	8	
Un feligres de Villasdardo y otro de Grandes.	4	
Colecta hecha en Gejuelo del Barro, y su anejo Velloso.	171	54
Un Presbitero de esta Diócesis, por Diciembre.	20	
D. Tomás Prieto Romo, por id.	4	
D. Francisco Maria Losada, Párroco de Casafra.	20	
El Ayuntamiento de id.	20	
Las Religiosas Benedictinas de Alba de Tórmes.	30	
Colecta hecha en la parroquia de Sancti-Spíritus de Salamanca.	44	50
D. José Martin Benitas, Ecónomo de id.	20	
Colecta hecha en San Morales.	2	
El Párroco de id., por Enero.	10	
Colecta hecha en Santa Maria de Sando.	80	
El Párroco de id.	40	
D. José Repila, Cirujano titular de id.	10	
Teresa Repila	10	
Amalia Corbal Bailon.	10	
D. José Cimas y Cimas.	10	
El Párroco de Molinillo, por Enero.	4	
D. Juan Manuel Real, por Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril.	20	
Colecta hecha en Tardáguila.	30	
Colecta hecha en San Pedro de Rozados.	70	
Id. en Bernoy.	32	
El Párroco de San Pedro de Rozados, por Diciembre.	10	
El Maestro de id. con los niños, por Diciembre.	3	
La Maestra de id. con las niñas.	3	
Colecta hecha en Monleras.	28	50
El Ecónomo de Monleras.	24	
Colecta hecha en Villanueva de los Pavones.	20	18
D. Alonso Vicente Bajo, Párroco de Almenara por Enero.	15	

D. Juan A. Vicente Bajo, del Campo de Ledesma.	15
D. Telesforo Oliva.	400
D. Pedro Romero, Profesor de la Universidad, por Enero.	16
Colecta hecha en S. Juan de Alba.	33
Colecta hecha en Muelas y el Pino.	58
El Párroco de Muelas, por Diciembre y Enero.	20
Mariana Collantes, del Pino.	14
D. Vicente Montes, Párroco de Monterrubio de la Sierra.	40
La Comunidad de Religiosas de Sta. Maria de las Dueñas.	40
Colecta hecha en Pedrosillo de Alba.	79
El Párroco de id. por Diciembre y Enero.	20
El de Gajates, por Diciembre y Enero.	20
Los feligreses de Gajates.	49
Colecta hecha en Arapiles.	24
D. Luis Garcia de Avila.	10
Colecta hecha en Palacios del Arzobispo.	67
El Párroco de id. por Diciembre.	40
D. Vicente Paniagua, vecino de id. por id.	1
D. Santiago Rivas de id. por id.	50
D. Mateo Dominguez, de id. por id.	50
D. Apolinario Ledesma, de id. por id.	50
D. Juan Dominguez de id. por id.	50
El Párroco de Mata de Ledesma, por Diciembre y Enero.	8
Colecta hecha en id.	22
D. Miguel No y Cardona, por Enero, Febrero, Marzo y Abril.	20
Un vecino de Miranda del Castañar, por Enero, Febrero, Marzo y Abril.	6
Colecta hecha en Miranda del Castañar.	37
El Párroco de Castroverde.	400
Colecta hecha en Villar de Peralonso.	37
El Párroco de id.	30
El de Cordovilla, por Diciembre.	40
Colecta hecha en Cordovilla.	15
El Párroco de Carvajosa de Armuña, por Enero y Febrero.	46
Colecta hecha en id.	54
El Párroco de Mozarbez, por Enero.	42

Tres feligreses de id.	12
Colecta hecha en Navagallega.	24 50
D. Celedonio Miguel Gomez	80
Una feligresa de San Martin de Salamanca.	20
El Ecónomo de Zafron	20
Colecta hecha en Zafron.	60
El Ecónomo de Zafron, por Diciembre y Enero.	8
El Párroco y feligreses de Machacon	20
El Párroco de Sando.	30
Colecta hecha en Sando.	24
Id. en el anejo Valejo.	17
D. José Tardáguila, por Diciembre.	18
Colecta hecha en Villarmuerto.	68
Id. en su anejo Villargordo.	10
D.ª Maria Garcia Loscos, de Salamanca.	10
El Párroco de Carnero, por Diciembre.	40
Luis Gonzalez, de id, por id.	1
D. Bernabé Gonzalez Ramos, por Enero.	6
El Párroco de Mata de Armuña, por Enero.	10
Colecta hecha en Mata de Armuña.	50
Colecta hecha en Juzbado.	44
El Párroco de id. por Enero.	10
D. Antonio Sandobal, de id. por id.	2
Juan Antonio Perez, de id. por id.	4
Máximino Arnés, de id. por id.	1
El Maestro de Instruccion primaria, de id. por id.	1
Joaquina Casanueva, de id. por id.	2
Angel Arnés, de id. por id.	2
José Herdandez, de id. por id.	4
Agustin Garcia, de id. por id.	4
Francisco Delgado, de id. por id.	1
Juan Hernandez, de id. por id.	4
Colecta hecha en Salvatierra.	70 28
Colecta hecha en Carrascal de Velambelez.	50
D. Canuto Rodriguez, por Enero, Febrero, Marzo y Abril.	16
Colecta hecha en Aldeaseca de Alba.	10
Colecta hecha en las Uces	30
El Párroco de las Uces.	30
El de Pozos de Hinojo, por Diciembre.	10
Una devota de Su Santidad, de Pozos de Hinojo.	20
Una erriada de servicio de id.	1

Miguel Andrés Campo, de Traguntía.	4	
Teresa Cuadrado, de id.	4	
Andrés Garcia, de id.	4	
Cipriano Ballesteros, de id.	4	
Manuel Montero, de id.	4	
Venancio Ballesteros, de id.	4	
Sebastian Velasco, de id.	4	
Nicomedes Campo, de id.	2	
Colecta hecha en Golpejas.	83	
Dos vecinos de Cojos de Rollan, anejo de Golpejas	20	
El Párroco de Golpejas.	20	
El de Pitiagua.	20	
Los hermanos del Párroco de Pitiagua.	10	
Colecta hecha en Pitiagua.	17	50
Colecta hecha en Aldeavieja.	54	
El Párroco de Aldeavieja, por Diciembre.	10	
El de Moriscos, por Diciembre.	10	
F. C. de id. por id.	4	
Colecta hecha en Moriscos.	27	
Colecta hecha en Aldeaseca de la Frontera.	212	
Colecta hecha en Pedraza de Alba.	21	
Colecta hecha en Aldeaseca de Armuña.	35	
El Párroco de id, por Enero.	10	
Colecta hecha en S. Esteban de la Sierra.	47	50
El Párroco de id.	20	
El de Galinduste, por Enero.	10	
Colecta hecha en Galinduste.	20	
El Párroco de Pelayos, por Enero.	10	
	<hr/>	
TOTAL.	140.633	08
	<hr/>	

Se continuará.

DEBERES DE LOS FIELES PAPA CON EL PAPA.

(CONCLUSION.)

Quando Dios haya recibido mi alma, decia en otro tiempo Tobias á su hijo, entierra mi cuerpo y honra á tu

madre todos los dias de tu vida, porque tú no debes olvidar á cuántos y cuan grandes peligros se ha expuesto ella por tí cuando te llevaba en su seno. Este santo hubiera podido añadir los cuidados que habia tenido en su infancia, las vigiliias que habia pasado al lado de su cuna, y despues el dolor de su separacion y la alegria de su vuelta; sin duda que él creia no omitir circunstancia alguna de este largo parto que para las madres continúa siempre, pero prefiere reducir todas las obligaciones á la principal y recordarlas en su origen; ella, le dice él, te ha llevado en su seno. Igualmente el fundamento de nuestros deberes para con la Iglesia, es la vida que de ella hemos recibido, es el de haber nacido de ella segun el espíritu, como hemos nacido de nuestros padres segun la carne. *Acordaos*, dice el Espíritu Santo, *que si no por ellos no hubiérais nacido.*

Pero supuesto este primer fundamento que sostiene la gracia y la naturaleza, ¿qué hijo llegará á saber jamás lo que debe á su padre y á su madre, y qué cristiano lo que debe al Papado y á la Iglesia? ¿Quién ha podido contar sus beneficios, quién ha llegado á conocer sus dolores y calculado sus lágrimas? Los hijos llegan á sospechar alguna cosa cuando ellos á su vez tienen hijos; de ahí es que algunas veces damos á nuestros padres, en el progreso de nuestra vida, lo que les habiamos negado en nuestros primeros años; porque encontramos entonces en el sentimiento que ha aparecido nuevamente en nuestro corazon la medida y como la proporcion de su amor. El Papa no tiene esta felicidad; todos los dias engendra hijos que no debiendo ellos mismos jamás experimentar la

ternura de una paternidad igual á la suya, no le reservan las compensaciones que la naturaleza guarda á los otros padres al fin de su vida. Hasta los últimos días de su existencia, se verá en la precision de trabajar por hijos no solo ingratos á sus beneficios, sino hasta incapaces de acordarse de ellos.

Para nosotros, cristianos, que conocemos mejor el don de Dios, que sabemos de quién lo hemos recibido, pensemos en la piedra de la que hemos sido cortados, en la montaña de donde hemos salido; amemos al Papa, padre de nuestras almas, amemos á la Iglesia á quien debemos el ser.

Se continuará.

AVISOS.

1.º En 3 del actual mes de Enero falleció D. Bernardo Rive, Párroco de Villaseco de los Reyes, que pertenecía á la Hermandad de sufragios mútuos del Clero con el número 96. Los asociados aplicarán por su eterno descanso una Misa y tres responsos. R. I. P.

2.º Con el presente número del Boletín se remiten la portada é índice del tomo 13 del mismo, para que los Señores Párrocos y Ecónomos cuiden de mandar encuadernarle.

3.º Ha ingresado en la Hermandad de Sufragios mútuos del Clero de esta Diócesis el Presbítero D. Alejo Sanchez Rivas con el número 335.

En la expedición de Preces á Roma de esta Diócesis se han recibido despachadas las dispensas siguientes.

- 1 La de Antonio Bejarano y Josefa Bueno, de la Herguijuela de la Sierpe.
- 2 Julian Hernandez y Maria Campo, de la Mata de Ledesma.
- 3 Luis Maria Bajo y Leonor Pascuala Mangas, de Cuadrilleros.
- 4 Senen Sanchez y Filomena de la Iglesia, de la Sagrada.
- 5 Andrés Gonzalez y Emilia Martin, de Navagallega.
- 6 Francisco Sanchez y Celestina Sanchez, de Gallinero de Huebra.
- 7 Juan Gregorio Casado y Lucia Adelaida Rodriguez, de Torrecilla de la Orden.
- 8 Gerónimo Maillo y Maria Maillo, de Mogarráz.
- 9 Valentin Rodrigo y Maria Francisca Vicente, de Aldeadávila de la Rivera.
- 10 Leonardo Vicente y Antonia Herrero, de Almendra.
- 11 Modesto Oliva y Obdulia Redondo, de Valero.
- 12 Andrés Tomás Cuadrado y Maria Sanchez, de la Cabeza de Diego Gomez.
- 13 Francisco Garcia y Maria Pascuala Calvo, de Villarino.
- 14 Miguel Mateos y Catalina Hernandez, de Monforte.
- 15 Francisco Rodriguez y Angela Manuela Hernandez, de la Mata de Armuña.
- 16 Jacinto Martin y Maria Holgado, de Yecla.
- 17 Gregorio Diaz y Maria Teresa Nieto, del Guijuelo.
- 18 Ceferino Garcia y Feliciano Marcos, de la Rinconada.

Los respectivos Párrocos se servirán ponerlo en conocimiento de los interesados para que se presenten con el recibo de depósito á recogerlas y liquidar. Salamanca 11 de Enero de 1867.—
El Expedicionero, *Lic. M. Gomez.*